



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA****1676*****Judici de faltes immediat 33/2013***

Por residir la condenada o no conocerse el domicilio y paradero de ANDREANNA TODOROVA, mediante el presente se pone en conocimiento de la/s persona/s que se relaciona/n que en el procedimiento seguido ante este Juzgado con la referencia arriba indicada ha recaído sentencia de 14/10/2013, que se encuentra a su disposición en esta oficina judicial donde podrá ser retirada, y de la que en el día de hoy se ha dispuesto su notificación mediante inserción en el tablón de anuncios de este juzgado.

Contra dicha resolución puede interponerse recurso de apelación en el plazo de cinco días que empezará a contar desde la publicación del presente anuncio

En Palma, a 28 de enero de 2014.

El Secretario Judicial

